



DOS20 S.A.

Constituida por escritura 34 del 3/10/19 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Claudio Gabriel ARDITI, nació 3/10/55, casado, DNI. 11.667.822, CUIT. 20-11667822-6, domicilio real Av. Milazzo 1624, Ranelagh, Ptdo. de Berazategui, Pcia. Bs. As.; Darío Ramón ARDITI, nació 27/12/56, casado, DNI. 12.737.180, CUIT. 20-12737180-7, domicilio real Pringles 821, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Alcira Noemí ARDITI, nació 16/7/59, soltera, hija de Jacobo Selím Arditi y de Sara Cababie, DNI. 13.356.022, CUIT. 27-13356022-5, domicilio real Juncal 3106, 24º "A", CABA.; Sergio Raziel YI HAN, nació 14/11/83, casado, DNI. 30.511.434, CUIL. 20-30511434-1, domicilio real Chivilcoy 666, CABA; José ELASCHE, nació 2/5/58, casado, DNI. 12.306.239, CUIT. 20-12306239-7, domicilio real Juan Domingo Perón 1549, Carolina III, Santa Lucía, Pcia. San Juan; todos argentinos y comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel Nacional como Internacional a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, compraventa, distribución, alquiler, instalación e importación y exportación de todo tipo de artefactos de iluminación, ya sea de luz incandescente o led o de cualquier otro tipo de alimentación eléctrica de uso comercial, industrial, profesional y hogareñas, como así también de todo tipo de artefactos, equipos y material necesario para su funcionamiento, ya sean para equipos centrales y/o periféricos destinados a la iluminación como así también el asesoramiento, la provisión, alquiler y/o venta de los sistemas necesarios para su correcto funcionamiento, como así también la provisión, venta o alquiler de todo tipo de artefactos y mobiliario necesario para su correcta ubicación.- Asimismo podrá ejercer representaciones de marcas y/o empresas existentes o a crearse en el futuro, ya sean nacionales o extranjeras, consignaciones y mandatos relativos a las actividades y productos indicados precedentemente.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 250000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. PRESIDENTE Martín Alejo ARDITI, domicilio real y constituido Olavarría 271, 4º "B", CABA.; VICEPRESIDENTE Sergio Raziel YI HAN; DIRECTOR SUPLENTE Claudio Gabriel ARDITI, ambos con domicilio real y constituido en los indicados arriba. Cierre ejercicio 31/7 de cada año. Sede: Ituzaingó 958, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 740 Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 08/10/2019 N° 76443/19 v. 08/10/2019

Fecha de publicacion: 08/10/2019

